

# DECLARACIÓN N° 361/18

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

## DECLARA

**SU PREOCUPACIÓN Y PROFUNDO PESAR** por el despido de 60 operarios de la planta textil Alpargatas S.A. ubicada en la localidad de Bella Vista.

Comunicar al Poder Ejecutivo Nacional, a los Diputados y Senadores Nacionales que, respectivamente, representan al pueblo y a la Provincia de Corrientes al efecto de solicitar que se tomen medidas urgentes para revertir la decisión de la empresa y/o generar las herramientas de contención necesarias para con los trabajadores.

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

Dra. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

**Autor: Dip. Mórtola**

**Expte. [13247](#)**